

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Burjassot

*2023/17397 Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas en la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de técnico/a intervención social (Servicios Sociales), personal laboral fijo. Proceso estabilización. Código de convocatoria: 2023/12429J.*

#### ANUNCIO

Visto el expediente n.º 2023/12429J relativo a la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de técnico-técnica intervención social (Servicios Sociales), personal laboral fijo de esta Administración, clasificación Técnico/a Media, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso de méritos.

Considerando que las bases generales por las que se regirán los procesos selectivos para la selección de personal funcionario o laboral fijo correspondientes a las convocatorias del proceso de estabilización del empleo temporal, han sido aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de noviembre y 15-12-2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 237 y 249 de fechas 13 y 29-12-2022, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, por Decreto de Alcaldía n.º 2023007257 de fecha 29-12-2023, se ha resuelto:

Aprobar las siguientes listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de técnico-técnica intervención social (Servicios Sociales), personal laboral fijo de esta Administración, clasificación Técnico/a Media, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso de méritos:

Relación provisional de admitidos:

NÚM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	BALLESTEROS	SERNA la	MARTA	064Z
2	CATALA	MIRON	RAUL	539E
3	COSTABELLA	ALBENTOSA	ALMUDENA	672P
4	GAITAN	BENLLOCH	PAULA	402M
5	HERNANDEZ	PEREZ	VIRGINIA	489H
6	JIMENEZ	VAÑO	ALBA	332M
7	MARTINEZ	SAEZ	YOLANDA	850X
8	NAVARRO	VEINTIMILLA	MARIA	310P



9	PALOMINO	MUÑOZ	ANTONIO ELOY	387A
10	PEREIRA	GADEA	ISABEL	329R
11	PINAZO	GONZALEZ	CRISTINA	399M
12	ROMERO	MAZA	CESAR	703X

Relación provisional de excluidos:

No hay aspirantes excluidos.

Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, tablón de edictos y portal de transparencia.

Disponer de un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, al objeto de formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En el caso de no presentarse alegaciones las listas provisionales se entenderán elevadas automáticamente a definitivas.

Burjassot, a 29 de diciembre de 2023. —El alcalde, Rafael García García.

